



OBRAS POR BENEFICIO GENERAL



“Es una obligación para nosotros defender la Ciudad que queremos tener. Una ciudad para soñar, que se construye para que la gente la disfrute, es un concepto de igualdad, de espacio público, de aprovechamiento de lo que tenemos...”

Judith Pinedo Flórez
Alcaldesa



Por una Sola Cartagena

La ciudad que se propone es una Cartagena para soñar, para compartir, que potencie su riqueza geográfica, ecológica, portuaria y sobre todo, cultural e histórica.

Un espacio que se proyecte hacia el futuro con un desarrollo urbanístico incluyente, que privilegie parques, espacios para el encuentro colectivo y el transporte multimodal.

Mediante acuerdo D16 de 2008, el Concejo Distrital facultó a la Alcaldesa ejecutar 4 obras de Beneficio general que mejoren la calidad de vida de los cartageneros.



OBRAS POR BENEFICIO GENERAL

Las obras aprobadas por el Concejo Distrital a través del Acuerdo 016 de 2008 son:

- 1. PLAN MAESTRO DE DRENAJES PLUVIALES**
- 2. AMPLIACIÓN DE LAS AVENIDAS SANTANDER Y PRIMERA DE BOCAGRANDE**
- 3. TERMINACION DEL EJE I Y CONSTRUCCIÓN DEL EJE II**
- 4. CIRCUNVALAR DEL SUR**



1. PLAN MAESTRO DE DRENAJES PLUVIALES

Proyecto orientado a diseñar y construir un adecuado sistema de evacuación de las aguas lluvias superficiales de la ciudad, que mitigue y aún, acabe, con las inundaciones y sus secuelas negativas.

Para el efecto se cuenta con el estudio de diagnóstico y factibilidad del plan, con los diseños de los canales y demás soluciones de drenajes.





1.1 Limite de Área

El limite de área del proyecto: Perímetro urbano del distrito incluyendo la zona industrial de Mamonal – Área total = 7.713 Ha (77,13 Km²)

1.2 Consta de Tres Fases

- **Fase de Diagnostico:** Establecer la magnitud e implicaciones del problema, ofrecer pautas para lograr la solución técnica más adecuada y establecer un plan de acción inmediato para rehabilitar lo existente.
- **Fase de Factibilidad:** Viabilidad económica, financiera, institucional y ambiental de las alternativas planteadas para implementar un adecuado sistema de Drenajes Pluviales proyectado por el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en su horizonte de diseño.
- **Fase de Implementación (Ingeniería de detalles y construcción):** Se realiza los diseños definitivos para la construcción y contratación de las obras e interventorias. Y la implementación con un seguimiento constante de las obras realizadas para su mantenimiento y cultura ciudadana.



1.3 Metodología de Desarrollo

Para esta obra se hizo una identificación de las zonas y los barrios de la ciudad que presentan riesgos por evento de inundaciones, la muestra representativa de la población afectada son: Hogares, negocios, instituciones, redes de servicios públicos y medios de transporte. De otra parte se realizó una cuantificación de las afectaciones sufridas por la población, para esto se jerarquizaron los agentes más vulnerables para este tipo de eventos, a partir de un análisis por grado de afectación a nivel de cada cuenca y barrio del área estudiada.

1.4 Beneficios

- Mejora la salubridad.
- Genera desarrollo social y económico.
- Evita de manera permanente inundaciones en zonas verdes y parques, así como el desbordamiento de canales, bordes y cunetas.
- Mejora la calidad de vida de los cartageneros.
- Mejora la movilidad peatonal y vehicular.



2. AMPLIACIÓN DE LAS AVENIDAS SANTANDER Y PRIMERA DE BOCAGRANDE

Este proyecto de recuperación y protección costera y mejoramiento de la movilidad peatonal y vehicular, incluye la optimización de la Avenida Santander y Primera de Bocagrande, construcción de un parque lineal con senderos peatonales y ciclo ruta, espacios recreativos, baños públicos, adecuado sistema de iluminación, paisajismo acorde al borde de mar y conservación del patrimonio histórico.

Para su diseño se ha organizado un concurso público internacional asesorado por la Sociedad Colombiana de Arquitectos.





2.1 Definición Conceptual

Con este proyecto se pretende incrementar las oportunidades de encuentro entre los cartageneros, adecuando las Playas de la Ciudad y fortaleciendo el borde costero con una alta calidad urbana, ambiental y paisajística. Para que la ciudad se consolide a la altura de otras ciudades turísticas del mundo que han apuntado al desarrollo del espacio público como eje central y al manejo ambiental de las costas para aportar al mejoramiento de condiciones globales como el cambio climático y el ascenso del nivel de las aguas.

2.2 Beneficios

- Acerca a los ciudadanos al mar.
- Creación de espacios públicos de esparcimiento y cohesión para Cartageneros y visitantes.
- Protección y recuperación costera como mecanismo para la preservación de uno de los patrimonios más importantes que tienen los Cartageneros.
- Mejorar la seguridad en las Playas.
- Mejoramiento de la movilidad en las Avenidas Santander y 1ª de Bocagrande.
- Integración de otros modos de transporte con Transcaribe.
- Garantizar la circulación segura de peatones y ciclistas.
- Generación de empleo y nuevas empresas.
- Desarrollo de nueva infraestructura turística y urbana.



3. TERMINACION DEL EJE I Y CONSTRUCCIÓN DEL EJE II

Este proyecto tiene como propósito el dragado y la recuperación del caño de Juan Angola, laguna de Chambacú, laguna de San Lázaro, caño de Las Quintas y de Bazurto y la construcción de obras de movilidad en sus bordes, tales como la Quinta Avenida de Manga, los nuevos puentes de Las Palmas y Jiménez, construcción del Paseo Peatonal de la Avenida del Lago y la integración de estos espacios al SITM de Transcaribe mediante muelles para embarcaciones menores.





3.1 EJE I, relación de obras

EN EJECUCIÓN:

- Tercera avenida de El Cabrero.

POR EJECUTAR:

- Puente vehicular Benjamín Herrera.
- Nuevo puente Chambacú.
- Intervención puente Heredia nuevo.
- Dragado laguna de Chambacú - sector puente Heredia.
- Dragado laguna del Cabrero y relleno hidráulico de la franja de protección.
- Protección de orillas - Laguna (Caño) de Cabrero y Marbella.
- Paseo peatonal del Cabrero.
- Terminación vía marginal sur del caño de Juan Angola – del puente Benjamín Herrera al puente Chambacú.
- Programa de educación ambiental a las comunidades del área de influencia.



3.2 EJE II, relación de obras

EN EJECUCIÓN:

- Dragado faltante en Caño Bazurto y Ciénaga las quintas.

POR EJECUTAR:

- Quinta Avenida de Manga.
- Vía marginal laguna de San lázaro.
- Nuevo puente "las palmas".
- Nuevo puente vehicular Jiménez.
- Nuevo puente peatonal Jiménez.
- Paseo peatonal Avenida del Lago.

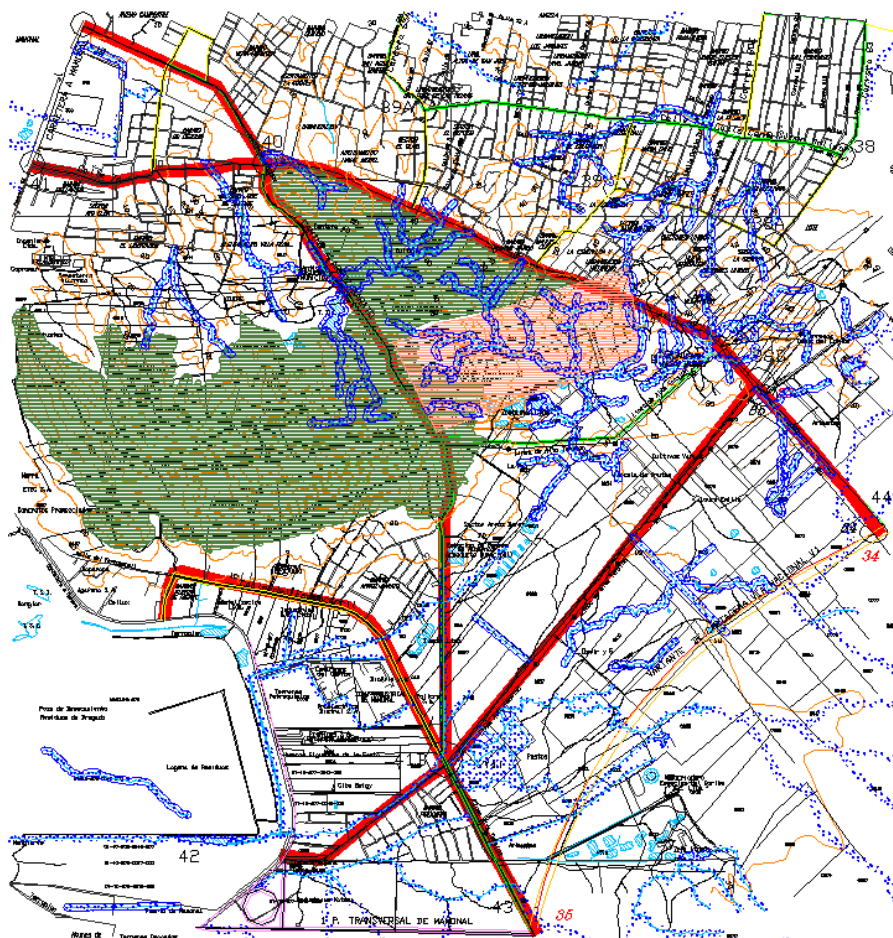
3.3 Beneficios Eje I y Eje II

- Mejora la movilidad en un amplio sector de la ciudad.
- Recuperación de todos los cuerpos internos de agua.
- Permite la articulación de diferentes modos de transporte con el que cuenta la ciudad: acuáticos, sistema integrado.



4. CIRCUNVALAR DEL SUR

Corresponde este proyecto a la adecuación de vías para facilitar el acceso al servicio de transporte urbano a un gran sector de la comunidad cartagenera asentada en la Zona Suroccidental, y descongestionar el tráfico vehicular de los barrios El Campestre, Almirante Colón, El Golf, Arroz Barato, entre otros. También facilitará el desplazamiento entre la zona industrial de Mamonal, la carretera Troncal de Occidente y la variante Mamonal.





4.1 Definición Conceptual

Está conformado por un conjunto de vías con longitud aproximada de 14 Km, que comunicará la zona Sur Occidental con la variante Mamonal y la Troncal de Occidente.

El proyecto contempla la construcción de la vía circunvalar en sí mismo y tres vías conectoras para dar mayor fluidez al tránsito vehicular.

4.2 Vías y Conectores

El proyecto está comprendido por la Circunvalar que une la vía a Mamonal, en el barrio Bellavista, con la variante Mamonal, estación de servicio Punta Cana, cuenta con diferentes conexiones.

Conexión 1: Desde el Nuevo Campestre hasta el barrio Policarpa.

Conexión 2: Desde Nelson Mandela hasta Policarpa.

Conexión 3: Desde Puerta de Hierro hasta el mismo barrio de Policarpa.



4.3 Beneficios

- Mejora la calidad de vida de un vasto e importante sector de la ciudad.
- Mejora la calidad de vida de un vasto e importante sector de la ciudad.
- Ordenamiento predial de una amplia zona de la ciudad.
- Inclusión social.
- Valorización de la propiedad.